

CNAG XPRESS SERVICIO DE TRANSPORTE PREMIUM CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, hoy 31 de marzo del dos mil veinte, siendo las diecinueve horas con quince minutos, se reúnen en el domicilio de la compañía de CNAG XPRESS SERVICIO DE TRANSPORTE PREMIUM CIA. LTDA, ubicado en la calle Manuel Elisio Flor 4427 y Jacinto Gonzales, los accionistas de la compañía CNAG XPRESS con la finalidad de realizar una junta universal de accionistas de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías vigente y en el estatuto, Preside la junta el Sr. Luis Carvajal Zhunio, en su calidad de Presidente y realiza las funciones de secretario el Sr. Walter Naranjo Gavilánez, quien se desempeña como Gerente General, el secretario procede a formar la lista de los asistentes, estando presentes 05 accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado, por lo que deja constancia de que se ha completado el quórum, en acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria entregada a cada accionista mediante oficio con fecha del 11 de marzo del dos mil veinte la misma que dice:

"CONVOCATORIA. - De conformidad con la ley de compañías y el estatuto social de la Compañía de CNAG XPRESS SERVICIO DE TRANSPORTE PREMIUM CIA. LTDA, a los accionistas de la antes nombrada compañía a la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS que se llevara a efecto el día 31 de marzo del 2020 a las 19 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la en la calle Manuel Elisio Flor y Jacinto Gonzales cantón de Riobamba para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- *Constatación del Quórum e Instalación de la junta*
- 2.- *Aprobación del balance correspondiente al año 2019*
- 3.- *Aprobación del informe del sr Gerente General*
- 4.- *Clausura de la Junta*

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM. - El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado,

2.-APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. El sr Gerente General pone a disposición de la junta el balance económico de la compañía en lo que respecta al año 2019, luego de deliberar la junta resuelve lo siguiente **RESOLUCION UNO.** - La junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL: El Gerente General pone a disposición de la junta el informe de Gerencia para su Aprobación. **RESOLUCION DOS.** - La Junta por unanimidad **APRUEBA** el informe presentado por el señor Walter Naranjo Gavilánez en calidad de Gerente.

4.-CLAUSURA DE LA JUNTA. - El presidente agradece la presencia de los accionistas y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el señor Gerente General procede a dar lectura de la presente acta, acto seguido pregunta a los accionistas que forman parte de la junta si aceptan o no, la Junta por unanimidad aprueba el contenido integro del acta. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los Sres. Walter Patricio Naranjo Gavilánez y el Señor Luis Enrique Carvajal Zhunio, en calidad de Gerente General y Presidente respectivamente de la Compañía de Transporte CNAG XPRESS SERVICIO DE TRANSPORTE PREMIUM CIA. LTDA.



PRESIDENTE



GERENTE SECRETARIO